

94926

24-XI-03.

40319

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**Attn: Sr. Superintendente**

**En su Despacho.-**

Patricio  
24 NOV. 2003

10:30

**Ref.: Transferencia de Acciones dentro de la compañía  
CINCON DEL SUR S.A. CINCONSASUD**

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que, en la compañía de mi representación se ha dado el siguiente traspaso de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL PAGADO
Nordstern S.A.	<u>Estrella de la Mañana S.A.</u>	Ochocientas	Doscientos

Lo anterior quiere decir, que la compañía Nordstern S.A. ha cedido la totalidad de su participación accionaria, equivalente al 100% de los derechos y acciones del capital social de la compañía, a favor de la compañía Estrella de la Mañana S.A.

Las transferencias indicadas fueron realizadas el 17 de noviembre del 2003.

La compañía Estrella de la Mañana S.A. es una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Panamá y ha pasado a ser así la propietaria del 100% del capital social de la compañía CINCON DEL SUR S.A. CINCONSASUD.

Agradecemos se sirva tomar nota de este traspaso en el expediente de CINCON DEL SUR S.A. CINCONSASUD.

Muy atentamente,

*R. Pranhovitts* ✓ OK. *RE*

Ranokhon Pranhovitts  
CINCON DEL SUR S.A. CINCONSASUD  
Gerente General

C.C.O. OK,

\$ 1,00 / ACC.

INGRESADO A SISTEMA

24-NOV/03 *RE*